



C.

P R E S E N T E

C O N V O C A T O R I A

Por acuerdo de la Suscrita **DRA. ROSACRUZ RODRÍGUEZ PIZANO**, Presidenta Municipal Interina de Manzanillo, Colima, y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 34, 35, 36, 37, 41, 42, 46, 47, 48, 49 y 92 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se **CONVOCA** a **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO NO. 73, DE CARÁCTER ORDINARIA**, el día Viernes 15 quince del mes de Marzo del presente año 2024, a las 13:00 horas, en La Sala de Juntas del Instituto de Planeación para el Desarrollo Sustentable de Manzanillo, sujetándose al siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación en su caso, del Acta de Sesión de Cabildo No. 71 y No. 72 ambas de Carácter Extraordinaria, de fecha del 29 de febrero y 01 de marzo del 2024 respectivamente.
4. Informe que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, respecto de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Febrero del Ejercicio Fiscal 2024 para su remisión al H. Congreso del Estado, para su análisis y aprobación en su caso.
5. Solicitud de Autorización que presenta la C. Hermelinda Anguiano Cadenas, Directora de Ferias, Eventos y Exposiciones, respecto a la propuesta de costos a implementar durante la "Feria de Mayo edición 2024", a celebrarse del 26 de abril al 12 de Mayo del presente año, para su análisis y aprobación en su caso.
6. Solicitud de autorización que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para realizar las transferencias presupuestales con número de control 08/24 y 10/24, para su análisis y aprobación en su caso.
7. Solicitud de autorización que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para realizar las transferencias presupuestales con numero de control 06/24, 07/24, 09/24 y 11/24, para su análisis y aprobación en su caso.
8. Solicitud de Autorización que presenta el Ing. Héctor del Muro Jaime, Director de Padrón y Licencias, para la instalación de puestos comerciales, con venta de bebidas alcohólicas en la Zona de las Palmitas y el Skate Park, durante la celebración de Semana Santa 2024, para su análisis y aprobación en su caso.
9. Dictamen Técnico que presenta el M. Arq. Jorge Antonio Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano, respecto a la Incorporación Municipal Anticipada de la Etapa 2 del Fraccionamiento Denominado "Colinas de San Javier", ubicado en la parcela No. 158 Z-2 P1/1 del ejido Abelardo L. Rodríguez, para su análisis y aprobación en su caso.
10. Dictamen Técnico que presenta el M. Arq. Jorge Antonio Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano, respecto al Estudio de Impacto Territorial y Urbano Parcela 2 en



Tapeixtles, para la asignación de un uso diferente al señalado en la Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población, su análisis y aprobación en su caso.

11. Dictamen Técnico que presenta el M. Arq. Jorge Antonio Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano, respecto a la Incorporación Municipal Anticipada de las etapas 1 y 2 del Fraccionamiento denominado "Residencial San Gabriel", localizado en la Parcela No. 18 Z-1 P1/1 del Ejido Abelardo L. Rodríguez, para su análisis y aprobación en su caso.
12. Dictamen Técnico que presenta el M. Arq. Jorge Antonio Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano, respecto a la Incorporación Municipal con Obras Concluidas de la Etapa 2 del Fraccionamiento Denominado "Frailes del Mar", ubicado en la Segunda Sección del Valle de las Garzas, para su análisis y aprobación en su caso.
13. Dictamen Técnico que presenta el M. Arq. Jorge Antonio Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano, respecto del Programa Parcial de Urbanización denominado "Patio de Contenedores Santa Martha", ubicado en la Parcela 25 Z-1 P1/4, del Ejido Tapeixtles, para su análisis y aprobación en su caso.
14. Solicitud de Autorización que presenta el Lic. Carlos Fernando Cervantes Briceño, Director de Ingresos y Zona Federal, para llevar a cabo evento de "Baile" en la explanada del Rancho San Andrés, el día sábado 20 de abril del 2024 en un horario de 07:00 p.m. a 02:00 a.m. del siguiente día, para su análisis y aprobación en su caso.
15. Solicitud de Autorización que presenta el Lic. Carlos Fernando Cervantes Briceño, Director de Ingresos y Zona Federal, para llevar a cabo las Fiestas Ejidales del Naranja en la Plaza de Toros del mismo ejido, del día sábado 30 de Marzo al martes 02 de Abril de 2024, en un horario de 9:00 p.m. a 02:00 a.m. del siguiente día, para su análisis y aprobación en su caso.
16. Solicitud de cambio de propietario a favor del C. Abdón Rodríguez Grageda, respecto del lote No. 7 y 9, Sección 02, Columna 9 del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", que actualmente se encuentra a nombre de la C. Aurora Grajeda Gutiérrez, para su análisis y aprobación en su caso.
17. Solicitud de Autorización que presenta el C. Jesús Hernández Cortez, Secretario del Comité Organizador de las Fiestas de la Comunidad de Las Juntas (La Floreña), para llevar a cabo las "Fiestas Ejidales", con venta y consumo de bebidas alcohólicas del 19 al 22 de Abril del presente año, en un horario de 04:00 p.m. a 01:00 a.m., del siguiente día, para su análisis y aprobación en su caso.
18. Derecho al Tanto que presenta el C. Mario Ernesto Covarrubias Vidrio, respecto de la Parcela No. 14 Z-1 P1/4, con una superficie de 34,963.386 M2, con clave catastral 07-24-90-100-014-000 ubicado en el Ejido de Tapeixtles, para su análisis y aprobación en su caso.
19. Solicitud de autorización que presenta el C. Juan Maldonado Mendieta, Administrador del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", para la expedición de 18 certificados de uso de lotes, para su análisis y aprobación en su caso.
20. Asuntos generales.
 - Dictamen No. 014/CAHV/2024 que presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda, respecto a la incorporación municipal anticipada de la etapa 7 del fraccionamiento denominado "Valle Paraíso IV", localizado en la parcela No. 171, 175 y 185 Z-2 P1/1 del Ejido Abelardo L. Rodríguez.
 - Dictamen No. 015/CAHV/2024 que presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda, respecto de la Modificación de la estructura urbana de la actualización del



Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Manzanillo, específicamente a la VR-2, AC-53 y AC-54, en el tramo del cruce de la AC-43 y el límite del centro de población.

- Dictamen No. 016/CAHV/2024 que presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda, respecto del Programa Parcial de Urbanización denominado “Parcela 333 F-1 Jalipa”, ubicado en la Fracción 1 de la Parcela No. 333 Z-1 P1/1, del Ejido Jalipa.
- Dictamen No. 017/CAHV/2024 que presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda, respecto a la modificación a la clasificación de áreas y zonificación de la actualización del programa de desarrollo urbano del centro de población de manzanillo, colima específicamente al predio identificado con clave 07-26-61-015-005-000 y la parcela 4 Z-1 P2/3 en el Ejido El Colomo y la Arena.
- Dictamen No. 061/CCMYR/2023 que presenta la Comisión de Comercio Mercados y Restaurantes respecto de diversas solicitudes para la apertura de establecimientos comerciales con venta de bebidas alcohólicas en el Municipio de Manzanillo, tal como se relaciona enseguida:
 - I. Apertura del establecimiento con giro de Restaurante Bar denominado “WINGS ARMY”, ubicado en Boulevard Miguel de la Madrid No. 10246, Salagua.
 - II. Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de Cerveza, Vinos y Licores, denominado “ABARROTOS LOS PARRA”, ubicado en Carretera Federal Manzanillo-Cihuatlán No.198-A, El Naranjo, Manzanillo.
 - III. Apertura del establecimiento con giro de Restaurante Categoría “A”, denominado “AMORES Y SABORES”, ubicado en Boulevard Miguel de la Madrid No. 10246, Salagua, Manzanillo.
 - IV. Apertura del establecimiento con giro de Restaurante Categoría “A”, denominado “LA BUENA VIDA”, ubicado en Boulevard Miguel de la Madrid No. 3172, Playa Azul, Manzanillo.
 - V. Apertura de establecimiento con giro de Restaurante categoría “A”, denominado “INAZUMA SUSHI”, ubicado en Av. Lázaro Cárdenas No. 1504, Colonia Morelos, Manzanillo.
 - VI. Apertura de establecimiento con giro de Abarrotes con venta de Cerveza, Vinos (Rural), denominado “ABARROTOS NERI”, ubicado en Calle Congreso No. 4 en Camotlán de Miraflores, en el Municipio de Manzanillo.
 - VII. Apertura de establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar, denominado “ABARROTOS LOS LIMONES”, ubicado en Calle Francisco Sarabia No. 56, San Pedrito el Alto (Sector Siete), Manzanillo.
 - VIII. Apertura de establecimiento con giro de Restaurant categoría “C” denominado “Sushi 314”, ubicado en Carretera Manzanillo-Chandiablo No. 3948, Fraccionamiento Orquídeas Residencial, Manzanillo.
- Solicitud que presenta el M.ARQ. Jorge Antonio Vargas Varela, Director de Desarrollo Urbano, mediante el que propone Reformar y adicionar diversos Artículos al Reglamento Interior del Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
- Solicitud de autorización que presenta la Dra. Rosacruz Rodríguez Pizano Presidenta Municipal Interina, referente a la Convocatoria para llevar a cabo el proceso de selección para ocupar los cargos de Juez Cívico y Juez Cívica del Municipio de Manzanillo.



- Solicitud de Autorización que presenta el C.P. Héctor Ramírez Ramírez, Encargado del Despacho de Oficialía Mayor, para la renovación del contrato de arrendamiento con el C. Baldomero Galdámez Hernández, respecto del local número 1, ubicado en el Estadio López Mateos en las Brisas.
- Solicitud de Autorización que presenta el C.P. Héctor Ramírez Ramírez, Encargado del Despacho de Oficialía Mayor, para la expedición de un contrato de arrendamiento de un contenedor, ubicado en el andador turístico de San Pedrito, en el Municipio de Manzanillo.
- Solicitud de autorización que presenta el Ing. Héctor del Muro Jaime, Director de Padrón y Licencias, respecto a las solicitudes de particulares para la apertura de establecimientos comerciales con venta de bebidas alcohólicas en el Municipio, para su análisis y aprobación en su caso, tal como se relaciona enseguida:
 - X. Apertura de establecimiento con giro de Abarrotes con venta de Cerveza para llevar, denominado "ABARROTÉS MARY", ubicado en Calle Espirulas No.504, Fraccionamiento Marimar, Manzanillo.
 - XI. Apertura de establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar, denominado "ABARROTÉS CIPRIANA", ubicado en calle Zacatecas No. 57, Colonia 16 de Septiembre, Manzanillo.
 - XII. Apertura de establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar, denominado "ABARROTÉS GLORIA", ubicado en calle Bambú No. 12, Barrio 2 Valle de las Garzas, Manzanillo.
 - XIII. Apertura del establecimiento con giro de Restaurante Categoría "C", denominado "CASA RAMONA RESTAURANTE", ubicado en División del Norte No.5 Colonia del Pacífico, Manzanillo.
 - XIV. Apertura de establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar, denominado "ABARROTÉS LA GALLETA", ubicado en calle Playa Perla No. 122, fraccionamiento Vista del Mar, Manzanillo.
 - XV. Apertura de establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar, denominado "ABARROTÉS DON LUIS", ubicado en calle Hospital Civil San Pedrito No.16, Colonia San Pedrito, Manzanillo.
- Solicitud de autorización que presenta la C. Verónica Vicente Olivera Directora General del Instituto Municipal del Deporte, referente a la convocatoria para conformar la Junta de Gobiernos del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Manzanillo.
- Solicitud de autorización que presenta el C. Jorge Armando Navarro Flores, Presidente del Comisariado Ejidal del ejido de Tapeixtles para llevar a cabo la "Quema de Judas" el día 30 de Marzo del presente año, con un recorrido por las calles del mismo ejido y una corrida de toros, a partir de las 5:00 pm.
- Solicitud de autorización que presentan diversos Ciudadanos, respecto al Cambio de propietario de lotes ubicados en el Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar" en el Municipio de Manzanillo, Colima, tal y como se relaciona enseguida:
 - cambio de propietario a favor de la C. Martha Alejandra Ramírez, respecto de los lotes No. 65 y 67, Columna 011, Sección 02, lado norte del Panteón "Teresa S. de Escobar", a nombre del C. J. Guadalupe Ramírez Sánchez(finado).
 - cambio de propietario a favor de la C. Miriam Moran Cervantes, respecto del lote No. 13, Sección 01, Columna 03 del Panteón "Teresa S. de Escobar", a nombre del C. Olivia Cervantes Quiroz(finado).



- cambio de propietario a favor del C. Oscar Adolfo González, respecto del lote No. 78, Sección 01, Columna 12 del Panteón “Teresa S. de Escobar”, a nombre de la C. Olivia Cervantes Quiroz(finado).

- Dictamen No. 58/CHM/2024, que presenta la Comisión de Hacienda Municipal, referente a transferencia presupuestales con número de control 01/24, 02/24, 04/24, la ampliación 04/24 y la reducción 03/24.

21. Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
MANZANILLO, COL., A 13 DE MARZO DEL 2024
C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO